

## COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO

Facultad de Veterinaria

### GRADO EN VETERINARIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2018



Siendo las 10.00 horas del día 13 de junio de 2018 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria (CCGV), en la Biblioteca de la Unidad de Patología Médica de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente **orden del día**:

1. Cambio de temporalidad en el 3º y 4º semestre del grado
2. Reclamaciones sobre la evaluación de la asignatura “Farmacología y Toxicología General”
3. Petición de cambio en la ficha 12C solicitado por D. Miguel Ángel Aparicio Tovar
4. Discusión sobre el informe enviado por D. Angel Robina Blanco-Morales en relación a la docencia en la asignatura Anatomía Aplicada
5. Ruegos y preguntas

#### **Asistentes:**

Juan Manuel Alonso Rodríguez, Santiago Andrés Díaz, Marcos Pérez López, Javier Massot Gómez Landero, Ramón Cava López, Jesús Usón Casaús. Excusa su inasistencia Raquel Tarazona Lafarga.

#### **Puntos tratados y acuerdos adoptados:**

1. Se aprueba informar favorablemente el cambio de temporalidad, de modo que la asignatura “Parasitología” cambiaría al 3º cuatrimestre y la asignatura “Etnología y Gestión Empresarial” se ubicaría en el 4º cuatrimestre.
2. Se acuerda estimar las peticiones de los alumnos, al considerar
  - a. que no se han aplicado los criterios de evaluación ya que en estos no se especifica que haya que alcanzar un mínimo de un 4 en cada una de las partes.
  - b. que en cumplimiento de la normativa, los alumnos deben ver el examen y no solo las calificaciones y las plantillas.
3. Se acuerda informar favorablemente del cambio en las fichas 12 C que afecta a la asignatura de “Agronomía y Economía Agraria”, consistente en el trasvase de créditos de Gran Grupo a Seminario Laboratorio, siempre y cuando no se alteren las proporciones contempladas en el programa VERIFICA.
4. Tras su estudio detallado se acuerda emitir la siguiente valoración sobre el informe. “De acuerdo con el punto 5 del Proceso para el desarrollo de las enseñanzas en la Facultad de Veterinaria la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria ha solicitado a los profesores coordinadores los

planes docentes de las asignaturas (entre ellas Anatomía Aplicada). Esta planificación es responsabilidad del equipo docente de la asignatura asignado en el Plan de Organización Docente del Departamento (en este caso Medicina Animal). Posteriormente la CCGV revisa y valida estos planes docentes (fichas 12A) tal como preconiza el punto 5 citado anteriormente. Aunque la validación oficial de los planes docentes corresponde a la CCGV, los departamentos, si lo estiman oportuno, podrán revisarlos y aprobarlos en Consejo de Departamento antes de remitirlos a los centros, refrendando o rechazando los documentos entregados. Finalmente, estos planes docentes se remiten al centro para su publicación. En nuestra revisión de los planes docentes no entramos a analizar el contenido de cada uno de los temas, sino que comprobamos que los distintos apartados y sobre todo algunos clave como pudieran ser el caso de los criterios de evaluación, se ajustan a los modelos y normativas aprobados. Esta CCGV considera también que las asignaturas con porcentajes de éxito y calificaciones llamativamente elevados se salen de los resultados esperados, por lo que, a partir de ahora, solicitará a los profesores responsables una argumentación al respecto. Igualmente entiende que velar por el cumplimiento de la labor docente y comprobar que los profesores imparten los créditos que tienen asignados en el POD es responsabilidad exclusiva del Departamento y del Servicio de Inspección, no de la CCT. Además, durante el curso académico la CCGV recoge en las actas de sus reuniones las incidencias existentes en la impartición de las enseñanzas que les hubieran comunicado los representantes del alumnado. Finalizado el curso académico, los principales aspectos del desarrollo de las enseñanzas se recogen en la Memoria de Calidad, que la CCGV elabora anualmente. En este sentido, no consta reclamación alguna, por parte del alumnado, en relación con la asignatura de "Anatomía Aplicada", así como tampoco alteraciones en el desarrollo de las enseñanzas, que se hubieran podido constatar al analizar los resultados de los estudiantes en esta materia".

5. Se ruega continuar la reflexión sobre la adecuación del periodo de tiempo comprendido entre el depósito de los ejemplares de TFG y su lectura.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.05 horas

El coordinador

El secretario

Fdo. Juan Manuel Alonso Rodríguez

Fdo. Santiago Andrés Díaz